



Ayuntamiento de Escatrón

ANUNCIO

APROBACIÓN INICIAL MODIFICACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2023-2024

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha de 29 de noviembre de 2022, se aprobó inicialmente la modificación del plan estratégico de subvenciones del Ayuntamiento de Escatrón, para el período de 2023 a 2024, el cual se expone al público por plazo de un mes para que los interesados, puedan presentar las reclamaciones, observaciones o reparos que estimen por conveniente.

Si durante el periodo de exposición pública no se producen, reclamaciones, observaciones o reparos se entenderá definitivamente aprobado.

En Escatrón, a 1 de diciembre de 2022.

EL ALCALDE

Fdo: Juan Abad Bascuas.